

Radicado: 2018-217

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, ocho (08) de abril de dos mil veintiuno

Agréguese a los autos el despacho comisorio 006 del 31 de enero de 2020, debidamente diligenciado con relación a los inmuebles identificados con las matriculas inmobiliarias ns° 001-1054460 y 001-1054463.

(Folios 152 al 165)

Notifíquese,



Jorge Ivan Hoyos Gaviria
Abogado

CERTIFICO
 QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO
 POR ESTADOS N° 36
 FIJADO HOY EN LA SECRETARÍA DEL
 JUZGADO DIECISÉIS CIVIL
 DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
 MEDELLÍN, ANTIOQUIA EL DÍA
20 ABR 2021
 Secretario